



Advancing the rights and inclusion of persons with disabilities worldwide

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

La Conferencia Regional Latinoamericana de RI hace un Llamado a la Acción para Implementar la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

(Ciudad de México, México, Abril 24, 2008) Más de 250 participantes de 20 países se reunieron en la Ciudad de México los días 15 y 16 de abril de 2008 para participar en la Conferencia Regional de RI: “Implementación de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en América Latina: Asociaciones, Estrategias, Acción,” organizada por RI junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Entre los participantes se encuentran distinguidas personalidades como el Secretario de Salud y Presidente del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS), en México, Dr. José Ángel Córdoba Villalobos y el Vicepresidente de la República del Ecuador, Sr. Lenin Moreno.

La conferencia se realizó dos semanas después de que Ecuador se convirtiera en el vigésimo país en ratificar la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD), activando su entrada en vigor y la de su Protocolo Facultativo, el 3 de mayo de 2008. México se cuenta también entre los 9 países de América Latina que han ratificado la Convención, región donde también ha habido 5 ratificaciones al Protocolo Facultativo, representando un número significativo Estados Parte Latinoamericanos, a la fecha.

Durante los dos días de la conferencia varios ponentes remarcaron la importancia de asegurar que la capacidad legal de las personas con discapacidad sea garantizada por la Convención, así como la necesidad de asegurar la participación de las personas con discapacidad en todos los niveles de toma de decisiones, subrayando el llamado del movimiento de la discapacidad a “Nada Acerca de Nosotros, Sin Nosotros”. La conferencia fue también una oportunidad única para que los diversos participantes de toda la región (representantes gubernamentales, sociedad civil, parlamentarios, sector privado y proveedores de servicio), se conocieran e intercambiaran buenas prácticas, para desarrollar futuras asociaciones.

Como uno de los principales resultados de la reunión, los participantes adoptaron unánimemente un “Llamado a la Acción,” exhortando a los gobiernos a firmar y ratificar la Convención y su Protocolo Facultativo sin reservas, a la brevedad posible; a mantener el estándar universal de derechos humanos establecido por la Convención e implementar

nuevos planes de acción, políticas y programas para la ratificación de la Convención en los niveles local, nacional y regional.

El Presidente de RI, Michael Fox, dijo: “El Llamado a la Acción promueve y apoya la necesidad de una estrecha colaboración entre organizaciones de personas con discapacidad, la sociedad civil, gobiernos, agencias de la ONU, los medios, profesionales y proveedores de servicio, junto con profesionales legales, para fortalecer los cuerpos independientes de monitoreo existentes y afianzar la implementación de la Convención y el Protocolo Facultativo. Las medidas fundamentales incluyen la toma de decisiones asistida y la capacidad legal, junto con el proporcionar adecuados recursos financieros entre otros, ya sean de nueva creación o reasignados, para la implementación. Los países de América Latina que han ratificado la Convención tienen la gran oportunidad de trabajar estrechamente para ayudarse entre sí y a otros países en la región, para ratificar e implementar eficazmente la Convención y el Protocolo.”

El Llamado a la Acción también remarca la necesidad de que los sectores público y privado aseguren la accesibilidad a los ambientes físicos y virtuales, nuevos o existentes, a la vez que señala la necesidad de abordar el vínculo de discapacidad y pobreza, así como las múltiples formas de discriminación enfrentadas por muchas personas indígenas, mujeres, niños y ancianos con discapacidad.

Como un componente de la Campaña de Activismo Global de RI sobre la Convención, se distribuyeron recomendaciones para reformas legales en México y Costa Rica, para cumplir con los estándares de la Convención. Estas recomendaciones fueron desarrolladas en colaboración con la firma legal internacional Weil, Gotshal & Manges LLP; la firma mexicana Barrera, Siquieros y Torres Landa, S.C. (BSTL) y BLP Abogados de Costa Rica. Se están desarrollando más recomendaciones en México, en colaboración con BSTL y la firma SAI Abogados y en Ecuador con el despacho Corral y Rosales. La investigación se desarrolla con la colaboración de la comunidad con discapacidad en esos países.

RI agradece el generoso apoyo de Irish Aid, el Open Society Institute y un donante anónimo, tanto para esta conferencia, como para la Campaña de Activismo Global. RI también reconoce la importante colaboración de los co-organizadores de la Conferencia, ejemplificando los beneficios de la colaboración entre organizaciones de personas con discapacidad, gobierno y la sociedad civil.

Para más información, incluyendo las presentaciones de los ponentes que estarán disponibles muy pronto, visite por favor el sitio de RI: www.riglobal.org,

O Contacte a:

Andrés Balcázar: + 52 1 555 409 1094, abalcazar@abc-discapacidad.com

Shantha Rau Barriga: + 1 212 420 1500 ext. 205, shantha@riglobal.org

Lauren Goldy: + 1 212 420 1500 ext. 208, lauren@riglobal.org

Acerca de RI

RI es una organización global y diversa, que reúne a personas con discapacidad, proveedores de servicios y gobiernos, para avanzar en los derechos e inclusión de las personas con discapacidad en todo el mundo.